



PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES**1.1 OBJETO**

ADQUISICIÓN DE Estándares para analizar residuos de plaguicidas en diferentes muestras mediante el equipo LC-MS Orbitrap del Laboratorio de Diagnóstico, Calidad y Sanidad Agrobioindustrial del Ministerio de Desarrollo Productivo.

Renglón	Cantidad	UM	Descripción
I	1	Estándar de Acetamiprid(CAS 135410-20-7)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
II	1	Estándar de Anilazine(CAS 101-05-3)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
III	1	Estándar de Benomyl(CAS 17804-35-2)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
IV	1	Estándar de Bentazon(CAS 25057-89-0)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
V	1	Estándar de Cyromazine(CAS 66215-27-8)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
VI	1	Estándar de Clofentezine(CAS 74115-24-5)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
VII	1	Estándar de Clothianidin(CAS 210880-92-5)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
VIII	1	Estándar de Cyproconazole(CAS 94361-06-5)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
IX	1	Estándar de Epoxiconazole(CAS 133855-98-8)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
X	1	Estándar de Flusilazole(CAS 85509-19-9)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XI	1	Estándar de Imazalil(CAS 35554-44-0)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI

XII	1	Estándar de Imidacloprid(CAS 138261-41-3)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XIII	1	Estándar de Methoxyfenozid(CAS 161050-58-4)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XIV	1	Estándar de Metribuzin(CAS 21087-64-9)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XV	1	Estándar de Nitenpyram(CAS 150824-47-8)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XVI	1	Estándar de Pyraclostrobin(CAS 175013-18-0)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XVII	1	Estándar de Prochloraz(CAS 67747-09-5)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XVIII	1	Estándar de Prometryne(CAS 7287-19-6)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XIX	1	Estándar de Propiconazole(CAS 60207-90-1)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XX	1	Estándar de Quinclorac(CAS 84087-01-4)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXI	1	Estándar de Tebuconazol(CAS 107534-96-3)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXII	1	Estándar de Thiabendazole(CAS 148-79-8)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXIII	1	Estándar de Thiacloprid(CAS 111988-49-9)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXIV	1	Estándar de Thiamethoxam(CAS 153719-23-4)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXV	1	Estándar de Triadimefon(CAS 43121-43-3)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXVI	1	Estándar de Triadimenol(CAS 55219-65-3)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI

XXVII	1	Estándar de Vinclozolin(CAS 50471-44-8)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXVIII	1	Estándar de 3-Hydroxycarbofuran(CAS 16655-82-6)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXIX	1	Estándar de Aldicarb(CAS 116-06-3)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXX	1	Estándar de Amitraz(CAS 33089-61-1)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXXI	1	Estándar de Azoxystrobin(CAS 131860-33-8)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXXII	1	Estándar de Bendiocarb(CAS 22781-23-3)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXXIII	1	Estándar de Carbaryl(CAS 63-25-2)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXXIV	1	Estándar de Carbofuran(CAS 1563-66-2)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXXV	1	Estándar de Carboxin(CAS 5234-68-4)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXXVI	1	Estándar de Chinomethionate(CAS 2439-01-2)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXXVII	1	Estándar de Chlorantraniliprole(CAS 500008-45-7)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXXVIII	1	Estándar de Chlorimuron-ethyl(CAS 90982-32-4)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXXIX	1	Estándar de Diflubenzuron(CAS 35367-38-5)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XL	1	Estándar de Fenhexamid(CAS 126833-17-8)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XLI	1	Estándar de Flubendiamide(CAS 272451-65-7)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI

XLII	1	Estándar de Flutolanil(CAS 66332-96-5)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XLIII	1	Estándar de Imazapic(CAS 104098-48-8)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XLIV	1	Estándar de Imazapyr(CAS 81334-34-1)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XLV	1	Estándar de Imazethapyr(CAS 81335-77-5)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XLVI	1	Estándar de Iprodione(CAS 36734-19-7)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XLVII	1	Estándar de Linuron(CAS 330-55-2)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XLVIII	1	Estándar de Metalaxyl(CAS 57837-19-1)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XLIX	1	Estándar de Methomyl(CAS 16752-77-5)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
L	1	Estándar de Metsulfuron-methyl(CAS 74223-64-6)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LI	1	Estándar de Pirimicarb(CAS 23103-98-2)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LII	1	Estándar de Procymidone(CAS 32809-16-8)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LIII	1	Estándar de Trifloxystrobin(CAS 141517-21-7)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LIV	1	Estándar de 2,4-D(CAS 94-75-7)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LV	1	Estándar de 2,4-DB(CAS 94-82-6)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LVI	1	Estándar de Cypermethrin(CAS 52315-07-8)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI

LVII	1	Estándar de Deltamethrin(CAS 52918-63-5)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LVIII	1	Estándar de Dicamba(CAS 1918-00-9)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LIX	1	Estándar de Diclosulam(CAS 145701-21-9)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LX	1	Estándar de Dicofol(CAS 115-32-2)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXI	1	Estándar de Fenoxaprop-p-ethyl(CAS 71283-80-2)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXII	1	Estándar de Fenvalerate(CAS 51630-58-1)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXIII	1	Estándar de Fipronil(CAS 120068-37-3)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXIV	1	Estándar de Fipronil sulfone(CAS 120068-36-2)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXV	1	Estándar de Flonicamid(CAS 158062-67-0)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXVI	1	Estándar de Fludioxonil(CAS 131341-86-1)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXVII	1	Estándar de Fomesafen(CAS 72178-02-0)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXVIII	1	Estándar de Haloxyfop(CAS 69806-34-4)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXIX	1	Estándar de L-Cyhalothrin(CAS 91465-08-6)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXX	1	Estándar de Metolachlor(CAS 51218-45-2)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXXI	1	Estándar de Picloram(CAS 1918-02-1)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI

LXXII	1	Estándar de Pyrimethanil(CAS 53112-28-0)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXIII	1	Estándar de S-Metolachlor(CAS 87392-12-9)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXIV	1	Estándar de Spinosad(CAS 168316-95-8)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXV	1	Estándar de Tetramethrin(CAS 7696-12-0)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXVI	1	Estándar de Abamectin(CAS 71751-41-2)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXVII	1	Estándar de Acephate(CAS 30560-19-1)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXVIII	1	Estándar de Azinphos methyl(CAS 86-50-0)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXIX	1	Estándar de Chlorpyrifos (Dursban)(CAS 2921-88-2)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXXX	1	Estándar de Chlorpyrifos-methyl(CAS 5598-13-0)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXXXI	1	Estándar de Diazinon(CAS 333-41-5)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXXXII	1	Estándar de Dichlorvos(CAS 62-73-7)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXXXIII	1	Estándar de Dimethoate(CAS 60-51-5)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXXXIV	1	Estándar de Ethion(CAS 563-12-2)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXXXV	1	Estándar de Fenitrothion(CAS 122-14-5)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXXXVI	1	Estándar de Phosmet(CAS 732-11-6)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI

LXXXVII	1	Estándar de Malathion(CAS 121-75-5)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXXXVIII	1	Estándar de Mecarbam(CAS 2595-54-2)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXXXIX	1	Estándar de Methamidophos(CAS 10265-92-6)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXL	1	Estándar de Methidathion(CAS 950-37-8)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXLI	1	Estándar de Methoprene (CAS 40596-69-8)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXLII	1	Estándar de Parathion(CAS 56-38-2)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXLIII	1	Estándar de Parathion-methyl(CAS 298-00-0)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXLIV	1	Estándar de Pirimiphos-methyl(CAS 29232-93-7)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXLXV	1	Estándar de Profenofos(CAS 41198-08-7)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXLVI	1	Estándar de Propargite(CAS 2312-35-8)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXLVII	1	Estándar de Terbufos(CAS 13071-79-9)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXLVIII	1	Estándar de Triazophos(CAS 24017-47-8)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXLIX	1	Estándar de Clethodim(CAS 99129-21-2)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
C	1	Estándar de Cyhalofop(CAS 122008-78-0)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
CI	1	Estándar de Carbendazim(CAS 10605-21-7)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI

CII	1	Estándar de Acetochlor(CAS 34256-82-1)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
CIII	1	Estándar de Solución de Dinotefurán(CAS 165252-70-0)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
CIV	1	Estándar de Atrazine(CAS 1912-24-9)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
CV	1	Estándar de Permetrine(CAS 52645-53-1)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
CVI	1	Estándar de Atrazina-d5(CAS 163165-75-1)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
CVII	1	Estándar de Carbendazim-d3(CAS 1255507-88-0)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
CVIII	1	Estándar de Chlorpyrifos-d10(CAS 285138-81-0)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
CIX	1	Estándar de Dimethoate-d6(CAS 1219794-81-6)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
CX	1	Estándar de Malathion-d10(CAS 347841-48-9)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI

1.2 JURISDICCIÓN

Jurisdicción Licitante: Ministerio de Desarrollo Productivo

Calle: Bv. Pellegrini N° 3100 Localidad: Santa Fe

Correo electrónico oficial: dgamp-gastos@santafe.gov.ar, este correo será el valido para efectuar todas las notificaciones con respecto a esta gestión.

1.3 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Procedimiento de selección: Licitación Privada N°: 6

Año: 2026

Etapas: única

Alcance: Nacional

Modalidad: Sin Modalidad

Expediente: 00701-0158371-1

1.4 ADQUISICIÓN DE PLIEGO

No corresponde por aplicación del Decreto N° 1605/24.

Fecha límite de consultas: 6/7/26

El domicilio requerido en el punto 2.2 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales se considera constituido en la localidad que informe el adquirente del pliego ante la Jurisdicción Licitante.

1.5 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán ser presentadas en un todo de acuerdo a los puntos 4.1 y 4.2 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, en ORIGINAL, en el lugar, hasta la fecha y hora de la apertura de las ofertas.

Cantidad de copias: La oferta se presentará **EN ORIGINAL** y copia, deberá estar foliada y debidamente firmada y sellada en todas sus hojas por el oferente o su representante autorizado.

Adicionalmente presentará toda la documentación que conforma la oferta (económica, técnica y administrativa) en formato digital a través de un CD o PENDRIVE.

Fecha apertura de las ofertas: Día: 21 Mes: 07 Año: 2026 Hora: 10:00 hs.

Lugar de apertura de las ofertas: Dirección General de Administración – Ministerio de Desarrollo Productivo, sita en calle Bv. Pellegrini 3100 – Provincia de Santa Fe.

IMPORTANTE: EL ACTO DE APERTURA PODRÁ SEGUIRSE VÍA STREAMING, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA QUE SERÁ COMUNICADA OPORTUNAMENTE MEDIANTE CIRCULAR ACLARATORIA.

1.6 MANTENIMIENTO DE OFERTA

El plazo de mantenimiento de oferta será de treinta (30) días corridos contado a partir del día siguiente a la fecha de apertura de ofertas.

Prórroga del mantenimiento de oferta: Cantidad de períodos: se renovará automáticamente por períodos de quince (15) días corridos, hasta un máximo de sesenta (60) días corridos

Plazo: total 90 (noventa) Unidad de tiempo: días corridos.

1.7 COTIZACIÓN

Se deberá cotizar en un todo de acuerdo al punto 4.4 inciso b) y 4.6 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

Forma de cotización: Deberá cotizarse el precio unitario, el total por reglón y el total general de la oferta. Los precios cotizados serán considerados precio final, por todo concepto, para el Gobierno Provincial.

Tipo de cotización: Total por renglón

Unidad de medida de cotización: se deberá cotizar por unidad.

Moneda de cotización: Pesos Argentinos o Dólares estadounidenses. En el caso de presentar cotización en dólares estadounidenses, a efectos de la comparación de precios, la misma se calculará al tipo de cambio vendedor (billete) del Banco de la Nación Argentina, al cierre de las operaciones del día anterior a la fecha de apertura.

Oferta alternativa: deberá realizarse según el punto 4.10 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

Deberá tener en cuenta al momento de la cotización de cumplimentar con el cuadro del Anexo I.

1.8 CONTENIDO Y DOCUMENTACIÓN DE LA OFERTA

La oferta deberá incluir, en el orden que se indica, la siguiente documentación:

1. Nota de presentación, por la cual se manifiesta la intención de participar en al gestión y los datos personales o empresariales.
2. Índice de la documentación presentada
3. La oferta económica y técnica en un todo de acuerdo al punto 4.4 "Contenido de la oferta"

del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

4. La documentación detallada en el punto 4.5 “Documentos que integran la oferta” del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, salvo aquella que este presentada y vigente en el Registro Único de Proveedores y Contratistas.
5. Constitución de la garantía de mantenimiento de la oferta, según lo establecido en la cláusula particular 1.12.
6. Declaración Jurada del oferente de que no se encuentra comprendido en ninguna de las causales de inhabilidad para contratar con la Administración Pública Provincial (se cumplimenta a través del Anexo III).
7. Declaración por la que se acepta la competencia y jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Santa Fe, haciendo renuncia expresa a cualquier otro fuero o jurisdicción incluyendo la federal (se cumplimenta a través del Anexo III).
8. Constancia de inscripción en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de la Provincia y en su defecto la documentación que acredite su personería de acuerdo al art. 142° de la Ley N° 12510 y su Decreto Reglamentario.
9. Declaración Jurada – Ley 17250, Formulario 522/A, tramitada a través de la página de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) con clave fiscal incorporando la relación dentro del servicio web “DDJJ Ley 17.250 – formulario 522/A”. Dicha constancia será válida durante la vigencia de inscripción otorgada por el Registro Único de Proveedores y Contratistas de la Provincia (RUCP). En caso de NO estar inscripto o NO encontrarse vigente su inscripción en el RUCP, deberá adjuntar la mencionada Declaración Jurada, debiendo ser emitida dentro de los treinta (30) días corridos anteriores a la fecha de apertura y presentarse firmada y con acuse de presentación web, según anexo IV.
10. Constancia de Cumplimiento Fiscal extendida por la Administración Provincial de Impuestos (s/Resolución General N° 019 – 20/10/2011 – API y modificatorias), salvo que esté presentada y vigente en el Registro Único de Proveedores y Contratistas. De encontrarse vigente deberá presentar una Nota en carácter de Declaración Jurada manifestando dicha situación, según anexo IV.
11. Certificado negativo expedido por el REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (R.D.A.M) de la Jurisdicción que corresponda al oferente (en original o copia certificada por Tribunales o Escribano Público), tanto para “Personas Humanas”, o “Personas Jurídicas”. Para el caso de “Personas Jurídicas”, deberá presentarse certificado de los miembros que integren los órganos de administración; para “Unión Transitoria” (U.T), de los miembros de los órganos de administración de las personas Jurídicas que la componen (Ley 11945, Art. 2 inc. a. 1 y 2 y Decreto 1005/2006), salvo que este presentado y vigente en el Registro Único de Proveedores y Contratistas. De encontrarse vigente deberá presentar una Nota en carácter de Declaración Jurada manifestando dicha situación, según anexo IV.
12. Declaración de constitución del domicilio especial del oferente en la ciudad asiento de la Jurisdicción o entidad contratante y de constitución de dos (2) direcciones de correo electrónico en las que serán válidas las notificaciones o comunicaciones establecidas por la reglamentación o la Unidad Rectora Central, en conformidad con el punto 1.7 y 1.9 del PUByCG. Además, deberá informar un número de teléfono celular de contacto, (se cumplimenta a través del Anexo III).
13. Nota en carácter de declaración jurada aceptando expresamente que se tendrá por válida la notificación del Informe de Preadjudicación como así también las notificaciones que realice la Dirección General de Administración, dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo, en el marco del procedimiento de selección, mediante correo electrónico en la dirección denunciada a tal fin al momento de presentar su oferta, en un todo de acuerdo a lo establecido en los puntos 1.7 y 1.9 del PUByCG (se cumplimenta a través del Anexo III).
14. Cuadro de Cotización, que se encuentra en el anexo I.
15. Documentación que acredite el cumplimiento de lo establecido en el punto A del Anexo I – Antecedentes técnicos del oferente.
16. Declaración Jurada de marca y modelo según lo establecido en el ANEXO I PRESENTACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS
17. Toda otra documentación legal o técnica que se solicite en el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

1.9 METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación estará a cargo de una Comisión Evaluadora que analizará la admisibilidad formal, técnica y económica de las ofertas, recomendando la adjudicación a las ofertas más convenientes, de acuerdo a los criterios establecidos en el artículo N° 139 inciso i) punto 7

del Decreto N° 1104/16. Como resultado de la evaluación de las ofertas la Comisión Evaluadora podrá emitir el Informe de Preadjudicación, el cual constituye una recomendación de adjudicación y no es vinculante para la autoridad decisora.

Será válida la notificación del Informe de Preadjudicación a todos los oferentes, a la dirección de correo electrónico constituida a tal efecto al momento de la presentación de la oferta.

La cuenta válida a los fines del envío del mencionado informe será: dgamp-gastos@santafe.gov.ar.

El plazo para efectuar las impugnaciones será contado a partir del día hábil siguiente de la fecha del envío del correo electrónico a la casilla denunciada, quedando constancia del mismo en los actuados.

1.10 ENTREGA

La entrega de los bienes, libre de todo gasto para el Estado, deberá realizarse en el Laboratorio de Diagnóstico, Calidad y Sanidad Agrobiointerindustrial del Ministerio de Desarrollo Productivo, sito en calle Bv. Pellegrini N.º 3100 - planta alta - de la ciudad de Santa Fe. Dentro del plazo máximo de 30 días corridos contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de provisión efectuada por autoridad competente.

ENTREGAS PARCIALES: se pueden realizar entregas parciales previo acuerdo de partes.

1.11 FACTURACIÓN Y PAGO

Moneda de pago: pesos argentinos (\$).

Datos de facturación: Jurisdicción: Ministerio de Desarrollo Productivo CUIT N°30-99918440-1.

Lugar de presentación: Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Plazo de Pago: dentro de los 10 días hábiles de la fecha de presentación de la factura respectiva, previa conformidad definitiva del organismo receptor.

En todos los casos el organismo receptor, adoptará las medidas pertinentes a los fines de la correspondiente certificación, en un todo de acuerdo a la Ley N° 12.510 y su decreto reglamentario, y Disposición N° 0226/16 de la Subsecretaría de Contrataciones y Gestión de Bienes - para la recepción y control de mercaderías y servicios con destino al Estado Provincial.

A los efectos del pago, la conversión de la moneda extranjera (dólares estadounidenses) cotizada se realizará al tipo de cambio vendedor (billete) del Banco de la Nación Argentina, del día de emisión de la factura correspondiente.

Dicha factura deberá ser emitida dentro de los cinco (5) días de obtenida la mencionada conformidad.

El adjudicatario al momento de presentar las facturas para el cobro correspondiente deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto N° 3035/14 y sus modificatorios (presentación de la Constancia de Cumplimiento Fiscal – Resolución N° 19/11 de API).

1.12 GARANTÍAS

Las garantías deberán ajustarse a lo previsto en el punto 10, constituirse en alguna de las formas previstas en el punto 10.2, ambos del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales y en los porcentajes detallados a continuación:

Garantía de mantenimiento de la oferta: Se constituirá en pesos por el equivalente al ***uno por ciento (1%)*** del total de la oferta, y en caso de haber cotizado con alternativas, sobre el mayor valor propuesto.

Si se optare por pagaré a la vista deberá ser pagadero en la ciudad de Santa Fe y cumplimentar con la reposición fiscal del cero coma cincuenta (0,50 %) correspondiente al impuesto de sellos (**Código de Liquidación para sellado de pagaré N° 11086**).

Garantía de impugnación: Se constituirá en pesos por el equivalente al *tres por ciento (3%)* del total de la oferta del impugnante, y en caso de haber cotizado con alternativas, sobre el mayor valor propuesto.

Garantía de fiel cumplimiento del contrato: Se constituirá por el **siete por ciento (7%)** del valor total de la adjudicación, dentro de los cinco (5) días de la notificación de la misma.

Deberá constituirse en pesos, mediante las siguientes modalidades:

- Pagaré a la vista, según lo dispuesto en el inciso g) del punto 6 del art. 134 del Decreto N.º 1.104/16. El mismo deberá ser pagadero en la ciudad de Santa Fe y cumplimentar con la reposición fiscal del cero coma cincuenta por ciento (0,50%) correspondiente al impuesto de sellos. ***(Aplicable sólo cuando el monto a garantizar sea menor a pesos cinco millones ochocientos cincuenta mil - \$5.850.000,00). En caso de ser mayor, sólo será válida la Póliza de Seguro de Caución).***

- Póliza de Seguro de Caución debidamente certificada o legalizada (según corresponda), aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación, a satisfacción de la Provincia; de acuerdo a lo previsto en el inciso f) del punto 6 del art. 134 del Decreto N.º 1.104/16.

Entidad Bancaria: Nuevo Banco de Santa Fe S.A, Cuenta N° 599-237497/00, CBU: 330-0599/5 15990237497002, ALIAS: ALMA.CONSUL.VALOR, a la orden de la Dirección General de Administración dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo -CUIT 30-99918440-1. Las garantías de impugnación y fiel cumplimiento del contrato deberán ser presentadas ante la Jurisdicción Licitante.

Los escritos de impugnación o con observaciones que se presenten sin estar debidamente acompañados de la constancia de depósito mencionada, serán devueltos por la Mesa de Entradas del organismo licitante, sin más trámite al oferente impugnante.

IMPORTANTE: Todas las garantías deberán constituirse en pesos, el importe se calculará al tipo de cambio vendedor (billete) del Banco de la Nación Argentina, al cierre de las operaciones del día anterior de su constitución. El importe de la garantía deberá ajustarse cada vez que se verifique un incremento mayor al diez por ciento (10%) en la cotización de la moneda extranjera.

1.13 PENALIDADES POR INCUMPLIMIENTO

El incumplimiento del plazo de entrega establecido en el presente pliego hará pasible al adjudicatario de la aplicación de una multa equivalente al uno por mil (1‰) diario del monto total cumplido fuera de término.

Sin perjuicio de lo antedicho la falta de cumplimiento a las condiciones establecidas en el presente pliego, dará lugar a la aplicación de lo previsto en el inc. l) del art. 139 del Decreto N° 1.104/16.

1.14 EJECUCIÓN PÓLIZA DE SEGURO DE CAUCIÓN

En el caso de constituirse las garantías establecidas en el punto 1.12 Garantías, mediante Póliza de Seguro de Caución se deberán tener en cuenta que a los fines de la determinación del siniestro, el mismo quedará configurado por el incumplimiento de la obligación garantizada declarado mediante el acto formal previsto en la póliza, sin que la causa o medida de ese incumplimiento pudieran afectar el derecho del asegurado e independientemente de que el tomador discuta en sede administrativa o judicial los motivos invocados por el beneficiario y, eventualmente, la aseguradora pueda solicitar el reembolso de las indemnizaciones que hubiera dado en pago.

1.15 CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL PLIEGO

La presentación por el proponente de la oferta sin observaciones a esta ley o su decreto reglamentario, pliego de bases y condiciones generales y cláusulas particulares, implica la aceptación y sometimiento a las cláusulas de esta documentación básica, constituyendo el todo un contrato que se perfecciona con la aprobación en término de la adjudicación por la autoridad jurisdiccional competente, conforme el art. 135° de la Ley N° 12.510.

Sin perjuicio de los antes mencionado, todo cuanto no esté previsto en el presente pliego será resuelto de acuerdo al punto 1.3 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales y Decreto N° 4174/15.

1.16 REVOCACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

La Jurisdicción o Entidad contratante podrá resolver el rechazo de todas las ofertas o revocación de la convocatoria por razones de legitimidad, oportunidad, conveniencia o mérito, previo al perfeccionamiento del contrato, sin que esto dé derecho a reclamo de ninguna naturaleza a los interesados en las mismas, de acuerdo a lo establecido en los artículos 139 de la Ley N.º 12510 y su Decreto Reglamentario.

***Además, se deberá tener en cuenta lo establecido en el artículo N° 130 de la Ley 12510 y su Decreto Reglamentario (Cláusula anticorrupción).**

INFORMES DE PLIEGOS

Organismo: Coordinación General de Informes y Liquidaciones de Gastos – Dirección General de Administración - Ministerio de Desarrollo Productivo.

Dirección: Bv. Pellegrini 3100 - PB

Teléfono: 0342-4505300 -interno: 4123-

Correo Electrónico: dgamp-gastos@santafe.gov.ar

Sitio Web: www.santafe.gov.ar

ANEXO I

Renglón	Cantidad	UM	Descripción
I	1	Estándar de Acetamiprid(CAS 135410-20-7)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
II	1	Estándar de Anilazine(CAS 101-05-3)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
III	1	Estándar de Benomyl(CAS 17804-35-2)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
IV	1	Estándar de Bentazon(CAS 25057-89-0)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
V	1	Estándar de Cyromazine(CAS 66215-27-8)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
VI	1	Estándar de Clofentezine(CAS 74115-24-5)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
VII	1	Estándar de Clothianidin(CAS 210880-92-5)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
VIII	1	Estándar de Cyproconazole(CAS 94361-06-5)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
IX	1	Estándar de Epoxiconazole(CAS 133855-98-8)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
X	1	Estándar de Flusilazole(CAS 85509-19-9)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XI	1	Estándar de Imazalil(CAS 35554-44-0)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XII	1	Estándar de Imidacloprid(CAS 138261-41-3)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XIII	1	Estándar de Methoxyfenozid(CAS 161050-58-4)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XIV	1	Estándar de Metribuzin(CAS 21087-64-9)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XV	1	Estándar de Nitenpyram(CAS 150824-47-8)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XVI	1	Estándar de Pyraclostrobin(CAS 175013-18-0)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XVII	1	Estándar de Prochloraz(CAS 67747-09-5)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XVIII	1	Estándar de Prometryne(CAS 7287-19-6)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XIX	1	Estándar de Propiconazole(CAS 60207-90-1)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI

XX	1	Estándar de Quinclorac(CAS 84087-01-4)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXI	1	Estándar de Tebuconazol(CAS 107534-96-3)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXII	1	Estándar de Thiabendazole(CAS 148-79-8)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXIII	1	Estándar de Thiacloprid(CAS 111988-49-9)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXIV	1	Estándar de Thiamethoxam(CAS 153719-23-4)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXV	1	Estándar de Triadimefon(CAS 43121-43-3)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXVI	1	Estándar de Triadimenol(CAS 55219-65-3)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXVII	1	Estándar de Vinclozolin(CAS 50471-44-8)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXVIII	1	Estándar de 3-Hydroxycarbofuran(CAS 16655-82-6)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXIX	1	Estándar de Aldicarb(CAS 116-06-3)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXX	1	Estándar de Amitraz(CAS 33089-61-1)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXXI	1	Estándar de Azoxystrobin(CAS 131860-33-8)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXXII	1	Estándar de Bendiocarb(CAS 22781-23-3)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXXIII	1	Estándar de Carbaryl(CAS 63-25-2)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXXIV	1	Estándar de Carbofuran(CAS 1563-66-2)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXXV	1	Estándar de Carboxin(CAS 5234-68-4)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXXVI	1	Estándar de Chinomethionate(CAS 2439-01-2)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXXVII	1	Estándar de Chlorantraniliprole(CAS 500008-45-7)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XXXVIII	1	Estándar de Chlorimuron-ethyl(CAS 90982-32-4)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI

XXXIX	1	Estándar de Diflubenzuron(CAS 35367-38-5)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XL	1	Estándar de Fenhexamid(CAS 126833-17-8)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XLI	1	Estándar de Flubendiamide(CAS 272451-65-7)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XLII	1	Estándar de Flutolanil(CAS 66332-96-5)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XLIII	1	Estándar de Imazapic(CAS 104098-48-8)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XLIV	1	Estándar de Imazapyr(CAS 81334-34-1)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XLV	1	Estándar de Imazethapyr(CAS 81335-77-5)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XLVI	1	Estándar de Iprodione(CAS 36734-19-7)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XLVII	1	Estándar de Linuron(CAS 330-55-2)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XLVIII	1	Estándar de Metalaxyl(CAS 57837-19-1)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
XLIX	1	Estándar de Methomyl(CAS 16752-77-5)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
L	1	Estándar de Metsulfuron-methyl(CAS 74223-64-6)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LI	1	Estándar de Pirimicarb(CAS 23103-98-2)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LII	1	Estándar de Procymidone(CAS 32809-16-8)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LIII	1	Estándar de Trifloxystrobin(CAS 141517-21-7)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LIV	1	Estándar de 2,4-D(CAS 94-75-7)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LV	1	Estándar de 2,4-DB(CAS 94-82-6)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LVI	1	Estándar de Cypermethrin(CAS 52315-07-8)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LVII	1	Estándar de Deltamethrin(CAS 52918-63-5)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LVIII	1	Estándar de Dicamba(CAS 1918-00-9)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI

LIX	1	Estándar de Diclosulam(CAS 145701-21-9)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LX	1	Estándar de Dicofol(CAS 115-32-2)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXI	1	Estándar de Fenoxaprop-p-ethyl(CAS 71283-80-2)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXII	1	Estándar de Fenvalerate(CAS 51630-58-1)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXIII	1	Estándar de Fipronil(CAS 120068-37-3)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXIV	1	Estándar de Fipronil sulfone(CAS 120068-36-2)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXV	1	Estándar de Flonicamid(CAS 158062-67-0)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXVI	1	Estándar de Fludioxonil(CAS 131341-86-1)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXVII	1	Estándar de Fomesafen(CAS 72178-02-0)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXVIII	1	Estándar de Haloxyfop(CAS 69806-34-4)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXIX	1	Estándar de L-Cyhalothrin(CAS 91465-08-6)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXX	1	Estándar de Metolachlor(CAS 51218-45-2)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXXI	1	Estándar de Picloram(CAS 1918-02-1)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXXII	1	Estándar de Pyrimethanil(CAS 53112-28-0)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXIII	1	Estándar de S-Metolachlor(CAS 87392-12-9)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXIV	1	Estándar de Spinosad(CAS 168316-95-8)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXV	1	Estándar de Tetramethrin(CAS 7696-12-0)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXVI	1	Estándar de Abamectin(CAS 71751-41-2)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXVII	1	Estándar de Acephate(CAS 30560-19-1)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXVIII	1	Estándar de Azinphos methyl(CAS 86-	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI

		50-0)	
LXIX	1	Estándar de Chlorpyrifos (Dursban)(CAS 2921-88-2)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXXX	1	Estándar de Chlorpyrifos-methyl(CAS 5598-13-0)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXXXI	1	Estándar de Diazinon(CAS 333-41-5)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXXXII	1	Estándar de Dichlorvos(CAS 62-73-7)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXXXIII	1	Estándar de Dimethoate(CAS 60-51-5)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXXXIV	1	Estándar de Ethion(CAS 563-12-2)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXXXV	1	Estándar de Fenitrothion(CAS 122-14-5)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXXXVI	1	Estándar de Phosmet(CAS 732-11-6)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXXXVII	1	Estándar de Malathion(CAS 121-75-5)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXXXVIII	1	Estándar de Mecarbam(CAS 2595-54-2)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXXXIX	1	Estándar de Methamidophos(CAS 10265-92-6)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXL	1	Estándar de Methidathion(CAS 950-37-8)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXLI	1	Estándar de Methoprene (CAS 40596-69-8)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXLII	1	Estándar de Parathion(CAS 56-38-2)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXLIII	1	Estándar de Parathion-methyl(CAS 298-00-0)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXLIV	1	Estándar de Pirimiphos-methyl(CAS 29232-93-7)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXLXV	1	Estándar de Profenofos(CAS 41198-08-7)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXLVI	1	Estándar de Propargite(CAS 2312-35-8)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXLVII	1	Estándar de Terbufos(CAS 13071-79-9)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI

LXLVIII	1	Estándar de Triazophos(CAS 24017-47-8)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
LXLIX	1	Estándar de Clethodim(CAS 99129-21-2)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
C	1	Estándar de Cyhalofop(CAS 122008-78-0)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
CI	1	Estándar de Carbendazim(CAS 10605-21-7)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
CII	1	Estándar de Acetochlor(CAS 34256-82-1)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
CIII	1	Estándar de Solución de Dinotefurán(CAS 165252-70-0)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
CIV	1	Estándar de Atrazine(CAS 1912-24-9)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
CV	1	Estándar de Permetrine(CAS 52645-53-1)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
CVI	1	Estándar de Atrazina-d5(CAS 163165-75-1)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
CVII	1	Estándar de Carbendazim-d3(CAS 1255507-88-0)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
CVIII	1	Estándar de Chlorpyrifos-d10(CAS 285138-81-0)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
CIX	1	Estándar de Dimethoate-d6(CAS 1219794-81-6)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI
CX	1	Estándar de Malathion-d10(CAS 347841-48-9)	Detección de residuos de plaguicidas en muestras de frutas y verduras en Equipo LC-MS Orbitrap bajo convenio con INTI

PLANILLA DE COTIZACIÓN

Renglón	Cantidad	Descripción	Valor total del Renglón	Otras Condiciones Comerciales
TOTAL DE LA OFERTA BÁSICA				

REQUISITOS A CUMPLIMENTAR

A. ANTECEDENTES TÉCNICOS DEL OFERENTE

El objeto de la firma o razón social deberá ser afín al objeto del llamado, informando la antigüedad en el ramo. En el caso que el oferente sea una UT, cada una de las empresas integrantes deberá cumplir con los requisitos formales requeridos en la presente licitación. No obstante, se considerarán en forma conjunta los antecedentes aportados por las mismas.

El oferente deberá presentar una breve descripción de su experiencia en ventas análogas y de similar envergadura a las requeridas, realizadas con éxito y a satisfacción de los

mandantes. Dicho listado deberá contener nombre, dirección de correo electrónico y teléfono de cada empresa o entidad, a los fines de que el organismo solicitante pueda requerir referencias complementarias.

No se aceptarán propuestas de oferentes que, resultando personas humanas y/o jurídicas, no cumplieren con lo indicado en el párrafo anterior.

B. PRESENTACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS

MARCA Y MODELO: se deberá especificar mediante **nota en carácter de declaración jurada la marca de los productos ofrecidos**, tanto de la oferta básica como de sus alternativas.

Asimismo, se deberá informar, en caso de existir, **modelo o código de artículo de los productos cotizados** que permita la identificación de los mismos, conforme la modalidad de mercado para este tipo de bienes.

ANEXO II**NOTA DE PRESENTACIÓN**

Santa Fe, XX de XXXXXXX de 2026.

Licitación Privada N° XX/2026.

Expte. N° XXXXX-XXXXXXXX-X

Sres.**Dirección General de Administración**
Ministerio de Desarrollo Productivo

Por medio de la presente se manifiesta tener pleno conocimiento tanto del PUByCG, como del PByCP, y contamos con la intención de participar en la gestión de referencia. A continuación se detallan los datos de la firma:

IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

1. Nombre o razón social:
2. CUIT:
3. Domicilio real:
4. Domicilio legal:
5. Ciudad:
6. Provincia:
7. Código Postal:
8. Teléfonos:
9. Dirección de correo electrónico:
10. Dirección de correo electrónico:
11. Domicilio especial constituido en:
12. Nombre del Representante y/o contacto para esta gestión:

Firma:

Aclaración:

Anexo III**NOTA DECLARACIÓN JURADA**

Santa Fe, XX de XXXXXXX de 2026.
Licitación Privada N° XX/2026.
Expte. N° XXXXX-XXXXXXXX-X

Sres.

Dirección General de Administración
Ministerio de Desarrollo Productivo

Mediante la presente nota en carácter de Declaración Jurada manifestamos:

- Que el mero hecho de participar en la presente gestión implica la aceptación total e incondicionada, y el pleno sometimiento del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Circulares y Anexos.

-Que la razón social a la cual represento no se encuentra comprendida en ninguna de las causales de inhabilidad para contratar con la Administración Pública Provincial.

- Que se acepta la competencia y jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Santa Fe, haciendo renuncia expresa a cualquier otro fuero o jurisdicción incluyendo la federal.

- Que manifestamos nuestra intención de acogernos a los beneficios de la "Ley de Compre Santafesino" o la que en el futuro la reemplace.

- Domicilio especial en la ciudad de asiento de la Jurisdicción o Entidad contratante:

- Dos (2) correos electrónicos en los cuales se tendrán por válidas las notificaciones, de acuerdo a lo establecido en los puntos 1.7 y 1.9 del PUByCG. Además, se informa un número de teléfono celular de contacto. A Saber:

.....@..... . com

.....@..... . com

Te: (.....) -

- Que se acepta expresamente que se tendrán por válidas las notificaciones del Informe de Preadjudicación como así también las notificaciones que realice el Ministerio de Desarrollo Productivo y la Subsecretaría de Contrataciones y Gestión de Bienes en el marco del procedimiento de selección, mediante correo electrónico en la dirección denunciada a tal fin al momento de presentar su oferta, en un todo de acuerdo a lo establecido en los puntos 1.7 y 1.9 del PUByCG.

Firma:

Aclaración:

Anexo IV**NOTA DECLARACIÓN JURADA – DOCUMENTACIÓN PROVEEDOR**

Santa Fe, XX de XXXXXXX de 2026.
Licitación Privada N° XX/2026.
Expte. N° XXXXX-XXXXXXX-X

Sres.

Dirección General de Administración
Ministerio de Desarrollo Productivo

Mediante la presente nota en carácter de Declaración Jurada manifestamos que la documentación detallada a continuación se encuentra en custodia y vigente en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de la Provincia durante el procedimiento de selección:

- Declaración Jurada – Ley 17250, Formulario 522/A, expedida por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).
- Constancia de Cumplimiento Fiscal extendida por la Administración Provincial de Impuestos (s/ Res. Gral. N° 019 – 20/11/2011 – API).
- Certificado Negativo expedido por el REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (R.D.A.M).

Firma:

Aclaración: